



CONTULMO
Ilustre Municipalidad
de Contulmo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N°43 DEL CONCEJO MUNICIPAL

MARTES 06 DE FEBRERO DE 2018

ASISTENCIA:

Sr. Eduardo José Figueroa Fierro.

Sr. Néstor Patricio Orellana Barrientos.

Sr. Eduardo Antonio Carrillo Neira.

Sr. Luis Alfredo Aguayo Lacoste.

Sr. Nelson Fernando Sanzana Salazar.

Preside la sesión el concejal Sr. Eduardo Figueroa Fierro, secretario, Srta. Susana Figueroa Fierro, secretario municipal (s).

C. Figueroa: Siendo las 9:01 horas damos comienzo a la sesión N°43 del Concejo Municipal, alguna observación al acta?

C. Orellana P.: si yo tengo una... en la página número 13 le hice una consulta a don Rodrigo Sáez en relación a cuánto salía un día de amplificación para las Semanas Contulmanas y aquí sale un millón y yo me acuerdo que él dijo 2 millones y medio, 3... no cuadra lo que él me dijo con lo que está en el acta...

C. Carrillo: puedo hablar... de hecho en esa conversación cuando él se refirió al tema yo le consulté y cómo para la Semana Contulmanas ... perdón Musicales salía 3 millones y tanto... gestión me dijo ... pero cómo si en la semana eran 3 millones y tanto... entonces que no dejó clara la situación.

C. Orellana P: bueno yo anoté eso y me gustaría que alguien más lo revisara para efectos de tener la información correcta.

Administrador: Le voy a pedir a Rodrigo que baje

C. Orellana P.: eso sería..

C. Figueroa: Concejal Carrillo

C. Carrillo: yo tengo una pregunta... en la página 28... la primera intervención que sale "estamos atrasados"... es estamos atrasados? (es pregunta) solamente eso.

C. Figueroa: Concejal Aguayo

C. Aguayo: Gracias Presidente... si tengo varias observaciones , cuando vimos las observaciones de las actas anteriores en la última sesión de enero revisando el acta N°41, éstas no aparecen , yo fui súper claro en señalarle a don Faustino que dejara en acta que yo había rechazado las actas anteriores 38,39 y 40 del 15 de diciembre .. de diciembre y 25 de enero y señalé que sin embargo en la sesión N°39 donde se votó la sesión N°38 yo la había rechazado y aparecía aprobando, lo mismo en la sesión 40 donde se votó el acta de la N°39 yo aparezco aprobando cuando resulta que yo había rechazado ambas actas y le señalé a don Faustino que lo dejara en acta y otra vez no lo dejó en acta, entonces solicito que se consigne de esa manera porque la verdad es que constituye una falta realmente grave de que no se consignent las observaciones de los concejales. En la misma página 3 Presidente, de la observación que hice de la página 7 del acta N°42, tampoco se consigna como lo dije ese día; yo dije que la sesión 42, cuando me refería a la página 7 de la sesión

41 dije: “el problema es que en el DAEM se paga las licencias médicas aun cuando estás estén rechazadas “ tal cual y señalé que frente a esta situación yo podía entender que presentando una licencia médica hay que pagar pero si después esa licencia médica llega rechazada lo que correspondía al DAEM era revisar el criterio de las que se habían pagado y las que habían sido rechazadas posteriormente, para que quede señalado de esa manera. Otra observación... en la página 16 presidente hay una intervención mía que dice “el presupuesto lo presenta Finanzas” yo nunca dije eso yo dije “el presupuesto lo presenta la SECPLAN” eso fue lo que dije... en la página 16. En la página 21 no se consigna una opinión personal que hice donde señalé expresamente que para evitar este tipo de situaciones debía hacerse valer lo que se llama la “administración delegada” estábamos hablando del problema del 70% del gasto que estábamos que supuestamente no habíamos realizado por parte del Liceo se acuerdan y yo señale que era una **opinión personal** que en estos casos debía hacerse valer la administración delegada de los recursos y así cada unidad educativa administra los recursos, realiza el gasto y se hace responsable eso fue y no lo establece don Faustino. En la página 34 señalé expresamente que en la sesión donde se aprobó el cambio de patentes , cuando estábamos hablando de cambiar las patentes de botillería a mini mercado... yo señalé que habíamos dejado expresamente establecido en esa sesión que no hacíamos asignaciones a dedo sino que hacíamos el cambio y así quedó establecido si uno revisa el acta y tampoco se consigna de esa manera el secretario, esas son las observaciones que tengo Presidente.

C. Figueroa: Concejal Sanzana

C. Sanzana: en la página 19 dice “usted antes de ser concejal nombró al concejo anterior “ y dice aquí “perdimos al final de 4 años” jamás he dicho eso... lo que dije yo es que la Contraloría opinaba lo contrario a lo que usted decía y yo alegue usted trató al alcalde de ladrón y corrupto acusación muy grave y no aparece en el acta... eso no más.

C. Figueroa: Concejala Orellana

C. Orellana R.: no tengo observaciones

C. Figueroa: sometemos a votación entonces acta N°42

C. Orellana P: Aprobada con observaciones.

C. Carrillo : Aprobada con observaciones.

C. Aguayo : Aprobada con observaciones señaladas Presidente.

C. Sanzana : Aprobada con observaciones.
C. Orellana R.: Aprobada.
C. Figueroa : Aprobada.

C. Figueroa: correspondencia, nada; a continuación tenemos la modificación presupuestaria N°4 del área municipal, Sra. Silvana

J. Finanzas: buenos días vengo a presentar Modificación Presupuestaria N°4 del área municipal (lee y expone detalle de documento):

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

PROPUESTA MODIFICACION N° 4 DEL AÑO 2018 AREA MUNICIPAL

CONTULMO, 29 ENERO DE 2018.-

DE: ALCALDE DE LA COMUNA DE CONTULMO

A: SRES. HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

1.- De acuerdo a lo señalado en el art. 5 letra b de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y el comportamiento presupuestario al 29 de Enero de 2018. Se informa lo siguiente:

- A) Se recibió oficio 10 de fecha 29.01.2018, de la Sra. Erika Sperberg Flores solicitando realizar modificación dentro de lo que se presupuestó para las Semanas Contulmanas. Contemplaba la Actividad de Traukintun Palive, dicho evento no se realizara, su presupuesto era de \$400.000, de dicho presupuesto \$200.000 se utilizara para el pago de Nocheros y se destinara \$200.000 para aumentar el monto de Alimentos. Además se había contemplado \$500.000 para Rodeo el cual, estaba presupuestado como subvención también y dicho monto igual se destinara a compra de alimentos, necesarios para la realización de las Semanas Contulmanas.-

Por lo anterior se solicita al Honorable Concejo Municipal su acuerdo para realizar la siguiente modificación presupuestaria.

I- MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR TRASPASO DE FONDOS EN GASTOS EN M\$.-

22	01	001		PARA PERSONAS	700
				TOTAL AUMENTO EN GASTOS EN MS	700

21	04	004		PREST. DE SS. EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	200
24	01	008		PREMIOS Y OTROS	500
				TOTAL DISMINUCION EN GASTOS EN MS	700

SILVANA ANIÑIR RIQUELME
ENCARGADO DE ADM. Y FINANZAS(s)

SOFIA AEDO BECKER
DIRECTORA DE CONTROL INTERNO

FAUSTINO VILLAGRA CARCAMO
SECRETARIO MUNICIPAL

MAURICIO LEBRECHT SPERBERG
ALCALDE

C. Figueroa: Concejales... Concejal Carrillo ...

C. Carrillo: mira el Trainkintun Palive son 400 mil pesos, 200 mil para nochero, alimentos 200 mil, rodeo son 500 cierto? Que aumentará en alimentos, si sumamos esto son 900 mil pesos...

J. Finanzas: sí, lo que pasa es que 500 mil pesos en la cuenta 21.44 de eso se van a dejar en esa cuenta 200 mil pesos que van a ser destinados para nochero , no se va a modificar esos 200, no es que se vayan a modificar los 400 mil del Traikintun Palive, sino sólo 200 que se destinarán a nochero

C. Carrillo: ya entonces tú dices que sólo se van a ocupar 200 mil para nochero, entonces arriba cuando dice 200 para alimentos ...

J Finanzas: va a cambiar de la cuenta 21.04 a la cuenta 22.01.001

C. Carrillo: OK...

C. Orellana P.: me parece extraño que la actividad del Trainkintun Palive no se le haya dicho a la persona que estaba a cargo que estaban los 400 mil pesos en el presupuesto... pero se les negó estos 400 mil pesos que alomejor le habría servido para la comida... había un compromiso del alcalde en diciembre con esta actividad y dijo que habían 700 mil pesos... que le iba a pasar 300 ... finalmente sale en las redes sociales y uno como concejal no sabe qué responder, en todo caso yo expliqué que aquí nunca nos había llegado una solicitud por ese aporte y bueno aparte de este tema me gustaría que se nos explicara

no sólo lo de los alimentos y lo de los 700 ... administrador, me gustaría que nos explicara a cerca de las actividades

C. Sanzana: si... yo en primer lugar estoy en desacuerdo con esto porque no se nos consultó sobre la actividad , me parece que es una actividad de connotación cultural no es correcto que no se haga, segundo lugar aquí se nos han pasado modificaciones varias veces y cosas que estaban en presupuesto después no se hacen, de los 39 millones yo no sé ... igual quiero agradecer al concejal Carrillo no haber apoyado los 5 millones porque pasan modificaciones que están fuera de lo legal, yo no voy a apoyar esta modificación presupuestaria porque me parece que es algo que no corresponde está fuera de lo legal... es más ... se nos ha pasado 3 modificaciones presupuestarias después de haber aprobado un presupuesto para todo el verano de 39 millones ... después se le sumó 5 más y ahora 700 más...

J. Finanzas: esto no aumento está dentro de las Semanas Contulmanas, estamos modificando de cuenta a cuenta, no va a aumentar...

C. Sanzana: ya... si

C. Figueroa: se reasigna

Administrador: es un cambio nada más no es nada ilegal

C. Carrillo: ya pero es que están pidiendo que estaba considerado dentro del presupuesto... entonces están aumentando?

J. Finanzas: No se está disminuyendo una misma partida de las Semanas Contulmanas y se le está sumando a otra, reasignando, no estamos aumentando más...

C. Carrillo: Claro pero si tienes una plata que no vas a ocupar, qué es lo normal creo yo... que hay que ahorrar porque si hay un presupuesto para qué reasignar... yo siendo consecuente con mi votación anterior la cual se aumentó el presupuesto de las semanas contulmanas en 5 millones en donde estaban presupuestados estos gastos y por lo cual creo que no es necesaria esta modificación y a la vez se pueden redestinar estos recursos para otra necesidad es que mi votación va a ser rechazar ...

C. Figueroa: Concejal Aguayo.

C. Aguayo: Gracias Presidente, la actividad del Traikintun estaba establecida, conversamos del presupuesto... no traje la hoja pero recuerdo que se hizo la asignación para cada una, y el Traikintun estaba establecido ahí, la pregunta es por qué no se va a realizar? 1, lamentablemente a la jefe de finanzas le dicen no se va a realizar entonces lo que yo encuentro impresentable es que cuando se nos viene a presentar un presupuesto y ok yo puedo entender algunas discrepancias yo discrepo con el concejal Nelson Zanzana en que sea ilegal la modificación presupuestaria por el contrario ilegal es que hicieran una modificación presupuestaria sin pasarla por el Concejo pero más allá de eso si hay una actividad que está establecida dentro de las actividades que están en el verano sea aquí o en cualquier otro lugar de la comuna donde estamos viendo el tema de recursos y le estábamos cortando la cola a Salud se acuerdan que lo conversamos, para poder asignarle más plata a algunas acciones y resulta que ahora no se hacen es extraño eso porque venía esa actividad dentro del presupuesto y estaba establecida así y dentro de las actividades que teníamos estaba el Traikintun , la segunda pregunta que tengo es que la asignación del Rodeo, pertenezco al Club de Rodeo y estuve en alguna oportunidad cuando se le asignó recursos pero la pregunta es porque tengo entendido que al Club de Rodeo se le iba a entregar una subvención...

J. Finanzas: sí, entonces quedaron en 2 partes.

C. Aguayo: o sea había una duplicidad.

J. Finanzas: Sí

C. Aguayo: es decir se había considerado al Club de Rodeo esta subvención en la semanas conulmanas y aparte de esto el resto de la subvención...

J. Finanzas: sí pero no era como subvención sino como aporte

C. Aguayo: Ok... entonces pero lo que yo no entiendo es porque el Traikintun no se va a hacer?

J. Finanzas: esa es la información que a mí me entregaron...

C. Aguayo: porque entonces hagamos lo siguiente metamos más actividades, acciones aumentamos el gasto y después no las hacemos pedimos modificación presupuestaria y gastamos en otra cosa ... qué pasa con la gente... esto se iba a hacer en el Valle... yo me voy a tomar las palabras de Patricio, él dijo nunca llegó una solicitud al Concejo,

pero cuando se discutió el presupuesto si venía la acción, entonces ... o sea lo incluimos en el presupuesto pero si la comunidad no me lo pide no lo hago! No es así el tema, si bien es cierto esto es un presupuesto donde se incluyen los gastos y se establecen acciones independiente que la comunidad lo pida o no... entonces no mezclo y esas 400 lucas se pueden destinar a ayuda social por ejemplo, pero seguimos dando vuelta en la chica y eso es lo que no es correcto...

C. Figueroa: pero el Traikintun se hizo o no se hizo Patricio...

C. Orellana P.: si se hizo, se hizo una ceremonia con los pocos mapuches que vinieron... pero fue algo muy pequeño...

C. Figueroa: y tú dices que le aportaron 100 mil pesos (el municipio aportó)

C. Orellana P.: Fue lo que me dijo Manuel pero que poco menos tenía que comprar cosas, pero jamás se le dijo que habían 400 mil pesos porque le habría servido para pagar artistas para eso quería la plata...

C. Figueroa: O sea que estaba asignados los recursos pero no se entregaron... se entregaron 100...

C. Orellana P.: no sé cuánto se entregó, no sé pero dijo a la Sra. Ivonne que no se iba a hacer...

J. Finanzas: ellos había postulado a un proyecto y no se lo ganó por eso no se hizo...

C. Aguayo: pero el monto que nosotros asignamos en plata, entiendo que nunca hablamos de proyecto...como parte de las actividades...

C. Sanzana: yo quiero hacer una pequeña aclaración ... como que aparece el concejal Orellana diciendo que él es como el único defensor de la cultura mapuche en consecuencia que fuimos todos acá los que dijimos que había que conservar la tradición en el Valle de Elicura y a mí me molesta porque a veces se hacen comentarios que no corresponden a la realidad... yo también quiero hacerle una crítica al concejal Aguayo porque él ha tenido una defensa dura contra las licencias médicas y cuando se trata de los trabajadores pero sin embargo él dijo aquí en este Concejo ... le decía al concejal Patricio que se consiguiera una licencia entonces....

- C. Aguayo: haber concejal pare, pare, pare no fue en sesión de Concejo ...
- C. Sanzana: da lo mismo...
- C. Aguayo: No ... no da lo mismo... cuidado concejal, se había levantado la sesión
- C. Sanzana: estábamos aquí todos sentados... entonces yo apelo a eso es que hay que ser consecuente con lo que se dice y con lo que se hace
- Administrador: presidente, solamente a la jefa de Turismo que es la Sra. Ivonne yo tengo entendido que ella se contactó con Maribur y él le dijo que no se iba a hacer la actividad que fue los mismo que paso el año pasado con la actividad en Huillinco recordarán ustedes muy bien que habían 500 mil pesos destinados para esa actividad que tampoco se realizó y no por culpa del municipio lo mismo que el Traikintun, estas no son actividades municipales , son actividades privadas donde el municipio realiza un aporte... las semanas contulmanas y la del kuchen son actividades municipales en la organización y ejecución el resto como San Ernesto , Huillinco son actividades de las juntas de vecinos, de la comunidad civil organizada y no pasa por nosotros si se hace o no y acá en este caso el sr. Maribur le confirma a la jefa de Turismo que la actividad no se va a realizar , pues bien a nosotros no nos queda más que reasignar los recursos que estaban asignados a eso inicialmente y como bien dice el concejal Aguayo aquí no hay nada ilegal , podrá gustarle o no la propuesta y rechazarla o aprobarla en su mérito pero aquí no hay nada ilegal ... los presupuestos se estiman en diciembre y uno muchas veces hace las negociaciones posteriormente y aquí está Rodrigo que hace de productor general, para que pueda hablar con más detalle del tema, pero las negociaciones también se van dando en el minuto y a veces los precios van cambiando y las fiestas están sujetas a ciertos cambios ahora si ustedes se fijan son cambios marginales, no estamos hablando de que aquí se está tocando un tercio del presupuesto de las fiestas son cambios cosméticos porque al final son cosas muy domésticas ; no chero, alimentos, porque contratar el servicio de alimentación sale infinitamente más caro que lo hagamos nosotros mismos y nosotros en esta oportunidad estamos prefiriendo hacerlo, pero aquí en primer lugar no hay nada ilegal y dos está en ustedes...
- C. Figueroa: Concejal Aguayo...
- C. Aguayo: gracias Presidente, haber efectivamente acá no hay ninguna ilegalidad lo que a mí, independiente que uno pueda tener una postura u otra, desde el momento en cómo se aprecian cada una de las modificaciones presupuestarias yo efectivamente apoyé la MODif. Presupuestaria anterior porque si no nos quedábamos cojos

y yo respeto la postura de mis colegas eso está dentro de la entidad que tenemos nosotros ... en esa sesión yo fui súper claro y dije que no podía volver a repetirse y estaba Rodrigo acá de que nos presenten un presupuesto valorizado a noviembre y resulta que los costos aumentan después en febrero, así lo señalé y fui súper claro incluso fui defensor de un día más de las Semanas Contulmanas porque encontraba que era muy poco pero volvimos a lo mismo, entonces quiere decir que tampoco se proyectó la alimentación... qué pasa si se hubiese hecho el Traikintun que hubiesen hecho si se hubieran gastado las 400 lucas y le hubieran dado las 500 lucas al Club de Rodeo ... quedamos sin comida... se entiende o no ese es el tema Presidente.

C. Figueroa: don Rodrigo

Sr. R. Sáez: hace entrega de plan de trabajo,
PLAN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LAS SEMANAS CONTULMANAS 2018.

Las semanas contulmanas año 2018 a se ejecutaran bajo la modalidad de licitación \$40.000.000 factura exenta, esto con la finalidad de poder optimizar al máximo los recursos proporcionados.

Además esta vez tendrá como aliciente obtener o medir los resultados de la estrategia turista y comunicacional del área de RRPP y turismo de la municipalidad de Contulmo año 2017.

El desglose de los montos utilizados para cada ítem será el siguiente:

VERANO 2018 SEMANA CONTULMANA						
1	ALEGRIA !!	3500000				
2	LA CUMBIA (ARGENTINA)	3500000				
3	POTENCIA (ARGENTINA)	5500000				
4	ZUMBALE PRIMO	1600000				
5	FIESTA ELECTRONICA	8000000	fiesta electronica			
6	MC DUES	1300000				
7	TU VICIO	1500000				
8	GASTOS AMPLIFICACION	10160000	15-16-17-18			
9	GRUPO LA SECTA	1000000				
10	BUS SALON CAMA DIA 16	1500000				
11	APORTE A CARPA	250000	14-15-16-17			
12	fiesta calebu	2850000	OJO TECNICA Y ARTISTAS	JAIME VALENZUELA	400000	
13	catering artistas	800000		SHOW INFANTIL	444444	
				EVOLUCION TROPICAL	350000	
		41460000		SONORA COMPADRE MO	650000	
					1844444	
	IVON PRESUPUESTAR INGRESOS POR STAND					
***	ALIMENTACION MUSICOS COSTEADO PORMUNICIPIO INCLUIDO PRODUCTORA					

ATENCIÓN DE ARTISTAS

La atención de los staff de artistas será en el casino del liceo Nahuelbuta, PROEMPLEO tendrá a cargo la preparación de las minutas alimenticias para los días 14, 15, 16, 17,18

Se solicita realizar modificación a los presupuestos no ocupados del programa de actividades municipales, “Ivon Sperberg” la intención es invertir este presupuesto para la alimentación de los staff de artistas.

Objetivo de Fiesta electro urbano

- Esta actividad tiene como finalidad proponer un proyecto de impacto regional FDNR 2% de cultura (primero en la región), de esta manera se podría proponer como una actividad más de las futuras semanas contulmanas con financiamiento del gobierno regional del Biobío.
- Esta actividad contara con cobertura radial para la octava y novena región, además de periodistas de espectáculos que asistirán exclusivamente a cubrir la actividad.
- La difusión visual, será transmitido por streaming por plataforma municipal con tecnología audiovisual del área de relaciones públicas.

Estrategia comunicacional presupuesto 2018

Esta tendrá como objetivo la difusión de la actividad en todos los medios de prensa regional (escrita, televisiva, merchán, plataformas digitales etc.) para posicionar aún más las actividades de verano permitiendo generar un verdadero impacto económico comunal.

\$ 1.200.000 profesional contratada para esta cobertura (“carolina Burgos)

La profesional tendrá las siguientes funciones

- Despachos radiales
- Acreditación de prensa
- Gestión de medios
- Entrevista a artistas
- Coordinación actividades alcalde
- Coordinación de actividades de difusión semanas contulmanas.

Licitación para radio caramelo \$ 500.000

Las trasmisiones en directo estarán cubiertas por 4 periodistas, los que desde distintos puntos de la ciudad irán relatando a los auditores que asisten a la actividad.

COBERTURA RED RADIO CARAMELO 2018	
• ANGOL - MININCO	103.9 FM.
• LOS SAUCES - LUMACO - PUREN	92.3 FM.
• CAPITAN PASTENE	95.7 FM.
• COLLIPULLI	98.5 FM.
• RENAICO - NACIMIENTO	88.3 FM.
• VICTORIA	96.1 FM.
• LOS ANGELES - MULCHEN	93.5 FM.
• SANTA BARABARA - QUILACO	98.9 FM.
• Huelo Hueico	

- Radios de la provincia, medios tv prensa digital \$ 500.000
- Sport publicitarios verano e invierno \$ 200.000

Personal solicitado para apoyar la actividad

Se confeccionara un equipo de mayoría a honorarios como lo solicito nuestro alcalde, el que se trabajara junto al administrador, Ivon Sperberg, Rodrigo Saez.

Se adjunta ficha técnica de iluminación y sonido.

- Responsable de la actividad Ivon Sperberg
- Productor General: Rodrigo Saez
- Felipe Loaiza: producción y DJ
- Logística: Juan Echeverría
- Alimentación: Karen Asenssi
- Catering artistas: Fabián Perez (DIDECO)

“Difusión streaming”

- Daniel Santana -Periodista
- Diego Arellano -Camarógrafo y mesas
- Cinthia Parada - Diseño Grafico
- Productor técnico: Juan de Dios
- Rodrigo Rivera: encargado de informática

Sr. R. Sáez: A cada uno de ustedes les hice llegar el plan de trabajo de las semanas contulmanas donde se transparentan los gastos detallados de todas las actividades a cada uno de ustedes se les entregó la presentación con cada uno de los gastos y costos de los grupos, transporte, amplificación, todo lo que se gasta para organizar una fiesta está ítem por ítem , grupo por grupo para que ustedes sepan en qué se ha invertido el presupuesto , los costos que hoy día estamos teniendo en estas fiestas los vuelvo a repetir son mínimos, nosotros para poder hacer fiestas de este nivel nosotros estamos intentando plasmar para este año hemos tenido que ofrecer

algunos proyectos que van a largo plazo es decir sacar de estas mismas... por ejemplo la Fiesta electrónica que la puse acá que tiene una connotación muy diferente que es un mensaje muy positivo que pretendemos postularla este año como fiesta de impacto regional, lo que nos permitirá poder financiarla liberando un poco presupuesto, donde tuvimos un pequeño inconveniente y ahí me quiero excusar ante todos ustedes la semana pasada cuando ustedes enviaron el presupuesto se estipuló un presupuesto de 2 millones de pesos para realizar la fiesta en Calebu, la verdad que en el momento cuando se había presupuestado el monto que se le podía asignar a la fiesta habían algunas cosas que no se tenían consideradas como por ejemplo el costo de un motor eléctrico, ahora el concejal Orellana nos ofreció el que tienen en el cuerpo de bomberos y que se podría facilitar haciendo un aporte para costo de petróleo pero aún así contado no podíamos ofrecer en Calebu un show desde mi punto de vista sólido aun cuando todavía no cierro la parrilla que fuera inferior en calidad a lo que se ofrece en la plaza de Armas, es por esto que en cada uno de los ítems que está el costo de los artistas que pudieran venir considerando por ejemplo que Evolución tropical a veces nos cobra más y otras menos dependiendo de las fechas y eso nos ha ayudado bastante, de hecho el año pasado en las semanas contulmanas nos cobró 550 mil, compadre Moncho nos cobró 1 millón 200 mil y esta vez quiere venir, entendiendo el concepto de nuestra fiesta, por 650 mil pesos, Jaime Valenzuela es un artista de Cañete que tiene un tremendo show, está promocionando su primer disco y viene por 850 mil pesos considerando el proyecto que les estamos ofreciendo para Calebu lo deja en 400 mil pesos y para poder complementar el día lo cerramos con un show de títeres infantiles a cargo de una profesional que pertenece al Consejo de la Cultura, inscrita como profesional del área que está dictando algunos show infantiles que considerando que en Calebu hay una gran población de niños y sería bueno dedicarles un momentito del espectáculo del día para esta actividad. Al final sumando y restando el escenario nos estaría costando poco pensando en que vamos a tener que desmontar rápido lo que tenemos aquí para armar la estructura allá y poder establecer Calebu pero aún así y a este costo creo que podríamos ofrecer un día de calidad para Calebu, bien organizado y que nos permita tener también una consecuencia en el tiempo de las actividades que se pueden hacer en Calebu. En la hoja subsiguiente ...

C. Carrillo: Antes que sigas te puedo hacer una consulta? En qué consiste la Fiesta electrónica que es lo que tiene mayor valorización dentro de

la las Semana Contulmana por 8 millones de pesos y por lo que tengo entendido yo en una Fiesta electrónica son DJ que viene a poner su música se compran accesorios correspondientes a lo que es una fiesta de este tipo y que tenga un costo tan elevado

Sr. R. Sáez: La Fiesta electrónica concejal eletrourbana es una modalidad que no se ha implementado todavía, es primera vez que se va a hacer que la vamos a implementar y mezclar lo mejor de la música urbana con artistas en vivo que son 4 grupos que están dentro del cronograma, que actúan en vivo MCD, Krónica, karilatina y MC Dues, uno de estos artistas que ya estuvo con nosotros ya fue nominado 2 veces al Grammy Latino a ellos lo que les interesó fue el proyecto cuando nosotros hicimos la valorización de esta Fiesta estaba cercana a los 18 millones de pesos pero como les interesa el proyecto futuro que podemos lograr y establecer un punto donde ésta se pueda establecer es que ellos accedieron a bajar sus costos a eliminar sus manager y marcas para poder negociar con el municipio de manera directa y paquetizar el show completo que comprende escenografía, bailarinas, 4 artistas en vivo, 3 DJ de renombre nacional y todo el espectáculo que se ocupa para este tipo de show que serían los cañones de fuego, los serpentín, la espuma y todo lo que demanda una actividad de este nivel, en lo que se refiere a la atención de artistas quiero hacer mención que aquí también hay un gran aporte de 5 muchachas del pro empleo que nos van a colaborar con la preocupación de la persona que administra el casino donde se va a considerar la alimentación de los staff que son demasiado grandes, por día tienen un grupo cercano a las 25 personas que si los dividiéramos en 3 alimentaciones diarias nuestro costo promedio sería demasiado alto, no tendríamos cómo alimentarlos y el segundo les puse yo ahí un pequeño objetivo que fue improvisado de lo que se busca lograr con este tipo de Fiesta, la promoción de la actividad como estrategia comunicacional la conseguimos a través del programa transforma que nos contrató el profesional que sería la periodista Carolina Burgos la que estaría ¿?? Por un monto de 1 millón 200 mil pesos que está dentro del ítem presupuestario de actividades de verano, ella estaría a cargo de los despachos radiales, la acreditación de la prensa regional y nacional, la gestión de medios, entrevista a artistas, coordinación de entrevistas y actividades del alcalde y en las que ustedes quieran participar por eso también ya les hicimos una invitación... y la coordinación de actividades de difusión de las Semanas Contulmanas pensando en que esta vez va a tener una cobertura radial por primera vez para la 8° y 9° Regiones en vivo desde la 5 de la tarde para las ciudades de Angol, Mininco, Los Sauces, Purén, Capitán Pastene, Collipulli, Renaico, Nacimiento, Victoria, Los Ángeles, Mulchen, Santa Bárbara, Quilaco y Huilo Huilo creo que dice ahí, adicional a esto se ha ocupado el presupuesto para

poder tener el fondo de medios en el diario Concepción una porta en el cuerpo A porque queremos hacer notar el impacto de la actividad que estamos desarrollando, medio de prensa escrita, digitales y televisivas

C. Figueroa: Cuándo se hace esto Rodrigo?

Sr. R. Sáez: esto parte el 14, todos los días está con cobertura de prensa y es termina el día 18 ...

C. Carrillo: en cierta parte Rodrigo lo que de alguna manera nos molestó un poco a todos es que no fuéramos considerados en la elección de la parrilla de artistas o de la organización de las semanas contulmanas, porque nosotros hasta el día de hoy ... yo lo traigo en puntos varios estaos esperando que se venga a informar en qué van a consistir las semanas contulmanas, porque estaban considerados dentro de la tabla del Concejo Anterior y no vinieron, y eso en cierta manera es molesto porque a nosotros nos dejan fuera de todo ...

Sr. R. Sáez: yo en serio concejal mire lo que nosotros queremos visionar y esperamos más adelante hacer una parrilla mista porque muchas veces se puede generar una disyuntiva entre lo que pueda proponer un concejal y que sea altísimo en costos, hoy día no tenemos grupos que superen el millón 800, de los grupos que vienen nacionales, internacionales están todos cercanos a los 4 millones de pesos, gestiones que se terminan haciendo concejal en beneficio de la comuna y de poder darle una directriz a la fiesta, vean por ejemplo lo que están haciendo otras comunas como es el caso de Lebu que no provoca impacto, Los Álamos que no provoca impacto, a diferencia de la FAGAF que tiene una inversión cercana a los 850 millones de pesos que se puede dar el lujo de hacer una actividad para 30 mil personas hoy día lo que nosotros buscamos es poder obtener un resultado a través de nuestra estrategia comunicacional del año 2017 que ha sido promocionada por distintos programas de Gobierno y hoy sería la única manera para nosotros poder medir y justificar nuestros proyectos ante el Consejo Regional para este año 2018 que ya partió en el mes de marzo en donde estamos ya elaborando algunos proyectos para alivianar la carga de las actividades... y crecer con nuestra meta que nos hemos puesto que es poder hacer el turismo en Contulmo todo el año.

C. Figueroa: Rodrigo, mira, yo soy una de los que más ha defendido estas actividades y encuentro que esta es una buena parrilla, pero hace una semana vengo escuchando a los mismos turistas y esto es un error y por eso te pregunté qué cuándo se hacía esta publicidad, pero al menos 20 personas me han dicho que Contulmo no es lo mismo de antes y uno le

explica que anterior a esto hubo varias actividades pero estos 15 días no hay nada en Contulmo, nada

Administrador: pero el domingo terminaron las semanas Musicales

C. Figueroa: Estamos de acuerdo pero no sé si usted supo pero las Semanas Musicales fueron totalmente criticadas por la comunidad por haber sido hechas en el liceo más encima por un rumor que no sé si es verdad y quiero que lo aclaren de que el que había decidido en el fondo que se hicieran allá fue el productor porque no quería trasladarse para acá...entonces como justifico eso ante la comunidad lo que toda la comunidad sabe y yo no sé, entonces está bien lo que dice Rodrigo está buena la parrilla, le tengo Fe a la Fiesta electrónica, pero comunicacionalmente estamos gastando 1 millón 200 mil pero a partir del 14, cuando debiéramos hacerlo desde ya no desde el 14...

Sr. R. Sáez: No, nuestra publicidad está online completa de hecho lo está pasando Canal nuevo y radiodifusoras de la región y la provincia hemos salido en Radio Carolina

C. Figueroa: por eso preguntaba desde cuándo está saliendo...

C. Carrillo: yo escucho radio carolina y no he escuchado nada...

Sr. R. Sáez: si usted se mete al fan page de radio Carolina los artistas que vienen

C. Figueroa: yo siempre voy a defender porque efectivamente tuvimos muchas actividades desde noviembre hasta enero pero lamentablemente estos 15 días, del 15 de enero al 15 de febrero, los últimos 15 días no tenemos nada de actividad me han hablado de música en la Plaza... estuve hablando con un caballero que se ofrecía... no sé qué ha pasado... si ha venido a hablar con ustedes pero de verdad es preocupante la sensación, Sr. Zenteno no estaba cobrando... él ha hablado 2 veces conmigo y tenía hasta los equipos..

Administrador: Presidente, un tema antes que siga con las semanas musicales, que es un tema que lo conversamos con Rodrigo y con don Faustino y hemos querido ser muy respetuosos con él a su trayectoria y experiencia y sabemos que él es el fundador de esta actividad y lo conversamos respecto a que quisiéramos que a la semana musical se le diera otro enfoque, le dijimos que esta año no y que él la organizara tranquilo... el año pasado no intervenimos ya que llegamos en diciembre y ya estaba todo programado y este año no quisimos intervenir pero para el verano que viene tampoco queremos despojarlo ni sacarlo de las actividades, queremos seguir nutriéndonos de su experiencia pero darle otro enfoque, que sea más masivo, si el error del gimnasio puede haber

influido, pero hay que reformular la actividad porque en estos 2 años que he estado convoca demasiada poca gente porque con la plata que hay también podemos traer a un tenor pero de corte nacional y llenar aquí... no cambiar el enfoque que tiene de música clásica, sinfonía y todo lo demás pero sí hacerla más atractiva para que el público venga ...

C. Figueroa: sí.. es verdad que ha ido bajando...

C. Sanzana: sí es verdad... yo lamento mucho la explicación que da el administrador pero la verdad es que se han ido perdiendo las tradiciones lamentablemente... primero empezamos con la pérdida de la orquesta que venía de Valdivia que era una tradición, muy linda, a la gente le gustaba que marchara por las calles... después el 21 de mayo lo celebramos el 29 parece, el 18 de septiembre el desfile si hizo el día 14 ó 15 parece, el aniversario de Contulmo se hace en el Cuerpo de Bomberos o sea me parece que estamos perdiendo el norte de la tradición de nuestro pueblo, la Semana Musical de don Faustino Villagra es una tradición en la calle donde llegaban todas las personas a sentarse, muchos se lo perdieron porque se hizo en un recinto privado, entonces esas tradiciones con el respeto que me merece todos yo creo que las estamos perdiendo Contulmo ya no es lo mismo de una tradición de años..

C. Figueroa: Concejal Aguayo...

C. Aguayo: 2 cosas Presidente... respecto a la presentación de Rodrigo quiero agradecer que por primera vez, por lo menos en un año que llevo de concejal, pero quiero aclarar que el año pasado, en este concejo , dijimos que tenían que entregar los costos a priori... se acuerdan o no ... no a posteriori... no es que sea... que quede claro que esto fue pedido, en segundo lugar las Semanas Musicales yo estoy completamente de acuerdo con que hay que reformularlas en qué sentido de mejorar lo bueno que hay, porque las Semanas Musicales no era malas pero hay que aumentar el público, ahora el público de las semanas musicales solamente son los apoderados que tienen los niños que tocan en la orquesta, ahora porqué se hacían en la calle ... porque no tenían donde hacerla , esa es la verdad y yo quiero defender a don Faustino porque le pregunté porque me llamó la atención porque uno siempre venía a la Plaza y él me respondió que era por un tema de acústica, ahora aún así, la acústica de allá no es buena yo creo que a lo que nosotros tenemos que apuntar es a lo que hoy es Frutillar, ellos empezaron igual que Contulmo, en la Calle en Frutillar bajo porque no tenían donde hacer y en 20 años lograron un teatro maravilloso, hacen concurrir a medio Chile y nosotros tenemos que apuntar para allá, yo concuerdo con Nelson del hecho que no venga la Eleuterio Ramírez se perdió un

hándicap en las semanas musicales, por la Eleuterio Ramírez además de estar metida en los conciertos en la noche participaba en las tardes y nosotros teníamos los conciertos a partir de las 19/20 horas y la banda tocaba toda la tarde entonces se daba lo que dice Eduardo que en tiempos muertos en el pueblo le dábamos vida porque el turista transita todo el día. Si vamos a tener semanas musicales 20 días en un lugar cerrado no podemos tener cortado el tránsito porque por eso también alegan tenemos que reformular para mejorar yo creo que el próximo año independiente de la parrilla, estoy hablando de la semana musicales, hay que echarle una mano a don Faustino, yo tengo el mayor de los respetos pero cuando las cosas se van quedando siempre en lo mismo y no se avanza no hay mejora y creo que si o sí bandas como la de Valdivia deben venir porque sí o sí van sumando a solamente ir a escuchar música clásica y esto no es por justificar o apoyar a nadie .. porque es lo que te dicen las personas: se perdió que vinieran a tocar las marchas .. que vinieran vestidos a la usanza que daban vueltas por la plaza ... y eso es lo que creo hay que recuperar , eso puede tener un costo... bueno discutámoslo con anterioridad .. para redondear... lo que a mí me molesta Rodrigo o lo que produce un poco de urticaria es porque no evitar estas modificaciones ... y digan mire esto nos va a costar 100 y todo el detalle y ver cuánto nos sale... los 5 días, los 4 días y nos vamos encuadrando, pero antes, no después porque cada uno ve su área, tú vienes por RR.PP. otros vienen por Turismo otros por salud y nosotros tenemos que ver todo porque todo y tenemos que asignar, entonces para que no existan estos problemas deben entregar la información completa antes porque si no pasa esto si nos dijeron que costa 80 porqué ahora salen con que cuesta 85 y ahí empieza la urticaria te das cuenta y no sólo pasa con las semanas contulmanas... pasa con otros temas también es para ordenarse porque vuelvo y les digo qué pasa si se hubiese hecho las actividades de dónde sacamos las lucas para la alimentación? Y muy bien el caballero del Valle Elicura le comunica a la Jefa de Turismo: no voy a hacer el traikintun... bueno entonces la municipalidad tiene que decir entonces o me pidan subsidio en tal cuestión, ustedes se enmarcan, nosotros nos enmarcamos y se ordena el cuento, como se hace en los municipios más grandes que cuando no se hacen las actividades se van de perdices, no hay porque empiezan estas problemáticas que después nos llevan a discutir entre nosotros:

Sr. R. Sáez: solamente hacer mención a un pequeño comentario, nosotros podríamos establecer esa metodología siempre y cuando contáramos con un presupuesto determinado que le pudiéramos entregar a la productora que entregue el producto terminado, qué es lo que hacen las municipalidades fijan 60 millones a una productora, el productor arma el producto y le entregan todo, ahora lo que buscamos es que ustedes

que tienen contactos con productoras con amigos coticen algunas de estas bandas ahora para evitar algunos comentarios puse la ficha técnica, iluminación, estructura y todo lo que se va a utilizar para esta fecha , hay personas que dicen se puede hacer con menos plata, pero coticen y se van a dar cuenta que hemos ... para tener un producto de calidad...

C. Orellana P.: hay cosas que a veces uno ve de afuera y aprovecha de comentar con algunos turistas, es sobre los campings, hubo reunión con ellos y a nosotros no nos invitaron y nos hicieron pebre porque no estábamos en la reunión y nadie nos informó, conversé con algunos de los dueños de los campings y me dijeron que por qué no estábamos para ir al punto el tema es tenemos 5 a 6 campings y que son visitados por muchos turistas y jamás hemos celebrado, como otras comunas lo hacen, la bienvenida al verano (inauguración de temporada) hacer una fiesta local para atraer más gente, otro punto es que visité un camping (el de mi cuñada) y ellos hacen el tema del reciclaje, ayer conversé con Daniela ellos están trabajando el tema porqué otros campings no lo hacen? El turista va seleccionando y votando la basura en su lugar y luego pasa retirando. Ahora este fin de semana tenemos actividades en San Ernesto y Huillinco y nosotros aportamos como municipio pero hay que tratar de que las actividades no coincidan el mismo día, que no se crucen... que la semana musical dure 3 días para que se va a hacer tan larga

Administrador: esa es una de las propuestas que le vamos a solicitar a don Faustino, las semanas musicales no tienen para que durar 8 días, porque 8 días la gente se aburre y podemos traer a Tito Beltrán y viene gente de Temuco, Concepción y Los Ángeles a verlo y así... a Villaroel, traer a tenores y sopranos de renombre porque el presupuesto que tienen las semanas musicales cuánta plata tienen Rodrigo? 25 millones!!!... porque yo también me hice el cuestionamiento el año pasado también pasó a estos tipos uno va a Concepción y va a la Plaza Perú y los ve tocando en la calle y vienen acá y el presupuesto son 25 millones?

C. Orellana P.: lo oro es el 14 de febrero, todos los alcalde anteriores se celebraba el día de los Enamorados y en el programa de este año se celebra el ULKANTUN qué tiene que ver eso con la fecha, yo creo que fue mala la fecha en la que se programó y ojalá resulte, debió haberse programado para fin de semana

Sr. R. Sáez: La explicación es muy simple el fin de semana anterior de partida no tenía productora que me hiciera el evento y los artistas estaban todos calzados porque era una actividad que estaba en un fin de semana que es potentísimo ... nuestra intención era hacer el ULKANTUN este fin de

semana que pasó y así haber tenido semana por semana una actividad y no pudimos y segundo se escogió porque yo no nos quedaban fechas para ejecutar el proyecto (FNDR) al que se postuló y esto tiene que ver más con la cosmovisión que con los artistas que se traen ...

Adm.: pero hay un artista incluido de música romántica...

Sr. R. Sáez: sí, hay un show romántico...

C. Figueroa: y presupuesto?

Sr. R. Sáez: eso está todo, es un FNDR, lo hizo Catalina... tratamos de hacerlo un fin de semana ...

C. Aguayo: me gusta la idea del administrador porque estas actividades financiadas no le cuestan nada a la municipalidad y perfectamente podríamos apuntar a unas semanas musicales que no cuesten 25 millones sino que 50 porque si usted trae a artistas de renombre nacional, usted le pide al intendente, porque a él se le pide, porque ningún consejero financia una fiesta de 25 millones y nos va poner más no con lo que hoy tenemos pero si le presentamos nombres como el de la Verónica Villarroel, algún pianista como Roberto Bravo una cosa así podemos conseguir unos 15 millones más porque vamos a tener a mucha más gente no sólo de Contulmo, sino que la de Contulmo y todo los alrededores porque la Fagaf es cierto... vale una brutalidad, el gobierno y Arauco les ponen plata y este año fue menos gente que el año pasado y llegaron 35 mil y no dura una semana dura 4 días... cuando fui me encontré con amigos de los Ángeles, Temuco... la gente viene porque le interesa a la gente la feria expositor viene por un tema comercial y se queda 3 días en Cañete... entonces nosotros podemos mejorar...

C. Figueroa: ese es un tema muy importante y lo traía a puntos varios porque había hablado con el SECPLAN que me había hecho una petición y fui a la FAGAF y conversé con algunos productores por el tema del proyecto para la Carpa y el problema es que no sacamos nada con tener una carpa gigante si no tenemos el terreno, por eso es importante la gestión que está haciendo el alcalde para la compra de ese terreno, yo hable con el dueño del terreno y tiene toda la intención de vender pero ahora viene la etapa de negociación, pero así como llegan 35 mil (a la FAGAF) y yo lo encontré bueno igual aunque fueron 4 días es por un tema de que están juntando los recursos para comprar el terreno el último día había taco desde Peleco hasta allá mismo, entonces eso es lo que yo creo que tenemos que potenciar porque no sacamos nada con hacer PMU para mejorar la Plaza si con las actividades igual se destruye ...

C. aguayo: hubo una crítica generalizada del costo de las Semanas Contulmanas cuando vinieron Los Jaivas.. a mi personalmente no me gustan Los Jaivas pero vio gente de Arauco, Chillán Concepción.... Entonces lo que es lo que pasa porqué se produce la crítica por qué si nosotros autorizamos un costo de 100 terminamos gastando 150 esa es la crítica, quizás es necesario Rodrigo sentarse a conversar con el Concejo en el mes de Junio y definir que de acuerdo a lo que se trabaje y define se asignaran recursos e ir barajando las cosas pero no que al Concejo le vengan a decir ser. esto es porque alomejor tu como unidad no necesitas manejar un monto para trabajar ...

Sr. R. Sáez: Lo que pasa concejal es a uno lo toman y le dicen aquí hay 35 millones pero si a uno le preguntaran si puede hacer una proyección para el próximo año de esta manera con estos artistas uno...

C. Aguayo: eso fue lo que yo solicité cuando llegué en el Concejo pasado porque aquí se llegó con un presupuesto y se dijo esto es.

C. Carrillo: Pero eso es lo que te puedo cuestionar, porque si a ti te dan un presupuesto para comprarte... si tienes 10 millones de pesos para comprar un vehículo y tú te quieres comprar el de 20... no !! tienes que adaptarte a los 10 millones nada más...

S. R. Sáez: Lo que pasa es que este vez lo que nosotros buscamos fue ... concejal en estas mismas fechas se desarrolla la semana de Arauco, alameñas y nosotros ...

C. Figueroa: pero porqué se cambió para estas fechas Rodrigo...

S. R. Sáez: Por que no tenemos otras fechas, porque no se puede hacer en la Fagaf...

C. Figueroa: entiendo pero las Semanas Contulmanas siempre fueron la primera semana de febrero

S. R. Sáez: Pero si lo hubiésemos hecho en esa fecha nos hubiéramos encontrado con que no llega gente lalo...

C. Figueroa: pero como si todos los años viene gente a las semanas contulmanas, es mi opinión... yo encuentro que la parrilla está buena pero tarde.

C. Orellana P.: dos cosas... yo también soy de la idea de que hay que sacar las fiestas de la plaza ahora estamos lejos como municipio de comprar un terreno pero quizás lo podríamos arrendar y alomejor hacer algo parecido a la FAGAF... algo más pequeño... tenemos expositores en Calebu por ejemplo, mi suegro tiene animales de raza y así...

C Figueroa: está también el criadero Peleco y han presentado sus caballos en Santiago también, tenemos material...

C. Orellana P.: y lo otro que hablé con Rodrigo y sería bueno transparentarlo acá que es que hay mucha gente que quiere vender en la Fiesta porque les va bien, mi pregunta es no hay más stand? Porque si no sería bueno comprar uno 6 u 8 más y poderlas incluir en este evento porque finalmente los que las piden tienen que pagar un derecho entonces hay que verlo como una inversión que va a traer más ingresos al municipio. Cuánto se cobra?

Sr. R. Sáez: el día sale 25 ó 26 mil, está de acuerdo a la UTM si es muy poco lo que se paga, cuando una conversa con ellos y hay stand que venden 1 millón y medio diario cobrarles 25 mil pesos es hacerles un gran favor seguimos acostumbrando a la gente a participar de eventos de calidad donde ellos sólo marginan por eso es que llega tanta solicitan es interminable la cantidad...

C. Orellana P.: para terminar y enfocado en lo mismo, si logramos sacar las semanas contulmanas de la plaza, la mayoría de la gente que no hace ningún aporte y ganan igual plata la botillería, lo locales que están al frente y si sacáramos la fiesta de acá los locales tendrían que pagar y yo encuentro que 25 mil pesos es poca plata, es verdad si a las 8 de la tarde ya no tienen nada que vender...

C. Carrillo: quiero acotar algo las SS. CC a diferencia de otras actividades que tenemos es que ésta tiene actividades sólo en la tarde entonces tampoco les puedes exigir tremando pago por stand

C. Orellana P.: La gente viene a almorzar acá

C. Carrillo: No en la semana contulmana la gente no viene a almorzar

C. Aguayo: Es bueno el punto de Eduardo porque hoy estamos acostumbrados al esquema de semanas contulmanas tradicionales yo creo que tenemos que apuntar a una Feria, la FAGAF cuando partió también se cambiaba de fecha hasta que hablamos con Radonich y le dijimos que la convirtiera en una Feria y se ganaron un proyecto a nivel nacional y lo transformaron en eso, la FAGAF siempre funciona entre el 31 o 1° de enero para extenderse una semana y parte a mitad de semana, son 5 días y tiene una fecha establecida porque el expositor que viene tiene un calendario de ferias donde expone y eso permite ir ordenando y que no se crucen y con eso nos posicionamos y nos aseguramos una fecha que nos permita incorporar a las semanas contulmanas y todo expositor va a saber que en esas fechas, que pueden varias un par de días antes o

después) eso permite tener un respaldo mayor para solicitar recursos, los artistas y la convocatoria

Sr. R. Sáez: 40 stand de 6x4 en carpa tiene un valor cercano a los 8 millones diario... el toldo centrado vale 2.5 millones diario, nosotros vamos a ir cotizando con tiempo

C. Figueroa: eso...

Sr. R. Sáez: yo le proponía a Oscar y estamos madurando la idea de partir inicialmente haciendo la cumbia ranchera y buscar la temática y ampliarla a una feria agrícola/ganadera que se pudiera trabajar con PRODESAL, PDTI con los frutilleros y hacer algo más bonito...

C. Aguayo: de hecho en la FAGAF los stand con más venta eran lo que tenía productos orgánicos, producidos ahí y pregúntenle cuánto los cobraron...

C. Figueroa: cuánto?

Sr. R. Sáez: Un millón

Presidente falta la modificación para reasignar la plata de los ingresos de la gente que paga, de las reuniones que se han realizado hay un presupuesto que queremos presentarlo más bajo pensando que hay gente que se puede caer, por el mismo incidente que ocurrió el fin de semana puede afectar, incluso vamos a tirar el ingreso municipal por menos plata de lo que está en el papel para ser responsables con este concejo y no gastar plata que eventualmente pueda no entrarnos...

C. Aguayo: haberla modificación tienen que hacerla cuando estén ingresadas en caja no antes...

C. Figueroa: si, no se puede antes

C. Aguayo: lo que estoy entendiendo es que se tienen que pagar esos importes ...

Adm: no, no se van a pagar hasta que la plata no entre evidentemente, pero tiene que quedar en presupuesto...

C. Figueroa: ayer fue una usuaria, el miércoles 12 tienen que estar pagados todos los stand antes de las semanas contulmanas... o sea el lunes 12

C. Carrillo: para entender tú estás diciendo que plata que van a pagar las personas que van a tener stand se tienen que incorporar a los gastos de las semanas contulmanas.

Adm.: sólo algunos gastos... no todos, se estaba pensando con eso comprar más toldos e incluso si sobra se piensa dejar para la fiesta de abril...

C. Aguayo: te hago una pregunta: y si se presupuesta que van a entrar 100 y tú eres responsable y presupuestas que va a entrar 50 pero te entran 30?

Adm.: bueno eso no se puede gastar porque no vamos a tener ingresos

C. Aguayo: No.. pero si los gastos los van a hacer antes

Adm.: no... no los vamos a hacer antes ...

C. Aguayo: y cuándo tienen que tener todo pagado?

Sr. R. Sáez: no... los toldos son los que se podrían pagar anticipadamente

C. Figueroa: pero haber, la otra vez que lo hablamos se presupuestó (\$ 2millones 150 mil C. Aguayo)en stand pero eso estaba presupuestado y estaba gastado ya ...

C. Orellana P.: o sea entró más de lo que estaba presupuestado y con eso se van a comprar 8 stand que van a generar recursos ... es una inversión y nos van a generar recursos...

C. Aguayo: el tema Patricio es que efectivamente se haga porque nosotros tomamos acuerdos y después no se respetan

Ad. Nosotros esto lo analizamos ayer en reunión, Ivonne Sperberg es quien lleva el tema, en el papel hoy llevamos 4.8 millones eso es lo que llevamos por ese tema y están incluidos los puestos, cerveza artesanos y juegos menores... ese es el total de nuestros ingresos , eso es lo que está en el papel... por eso nosotros preferimos que ingrese más a menos porque se gasta por eso el tejo viene pasado a la inversa por eso no presupuestamos 6 presupuestamos menos ..

C. Sanzana: una consulta aquí aparece en alimentación una personas, Karen Asensi, ella es funcionaria municipal?

Sr. R. Sáez: es funcionaria contratada a honorarios

C. Sanzana: ya pero no puede estar...

C. Figueroa: adonde?

C. Carrillo: pero están todos mencionados

C. Sanzana: si pero el tema de alimentación, se supone que ella está vendiendo

Administrador: No ella está en la comisión de trabajo, y coordinará el tema al igual como está Ivonne, Loiza, Juan, Karen Fabián Perez, ellos están a cargo de esas áreas, hay 4 ó 5 comisiones

C. Carrillo: presidente podríamos someter a votación el tema si ya lo tenemos claro

C. Figueroa: antes... para que quede claro el tema de la votación .. esta es la última modificación? No hay más para la Fiesta.

Administrador: no queda una, la de los ingresos

C. Figueroa: pero eso va a ser después de los ingresos

Administrador: no esa tendría que ser el lunes 12

C. Orellana P.: de los pagos que se hagan con esos ingresos se van a comprar los 8 toldos

Sr. R. Sáez: nosotros tenemos 16 y tenemos cupo para 22 creo

C. Figueroa: haber voy a ser más claro falta plata todavía para las semanas contulmanas? Díganme la verdad, porque si el lunes hay otra modificación presupuestaria Rodrigo yo no la voy a aprobar

Sr. R. Sáez: Vamos a hacer el tema del presupuesto para que ingrese el tema de los toldos y lo que faltaba para a alimentación..

Sra. Silvana: exacto

C. Figueroa: haber pero respóndamne falta plata para la semanas contulmanas? Sí o no...

C. Carrillo: en resumidas cuentas de esta modificación van a pedir otro aumento que son como 4 millones y tanto...

C. Aguayo: lo que yo entiendo es lo siguiente: la próxima semana debiera entrar la modificación presupuestaria por mayores ingresos al Ptto. que es la proyección de los stand y esa plata, me tomo las palabras de pato, es para destinarlas en hacer modificación presupuestaria para comprar toldos ...

Sr. R. Sáez: si toldos y lo que falta de alimentación

C. Aguayo: toldos porque va más allá de las semanas contulmanas, son una inversión hasta ahí me queda claro, pero si más encima nos van a traer una modificación, y se los digo honestamente, presupuestaria para aumentar gastos en alimentación y productora mi voto es no porque la semana pasada dije; yo aprobé 5 millones de pesos más y dije que no

aprobaba ni uno más para gasto y de ahí no me muevo, se los digo honestamente a mis colegas para que después no me digan nada, una vez no más yo fui súper claro la semana pasada

C. Carrillo. Eso se dijo en el concejo anterior

C. Aguayo: yo fui súper claro porque yo puedo entender que tú puedas mover plata internamente puedo entender que después digan saben que nos entraron 4 millones y vamos a comprar 6 toldos más, bien porque nos queda infraestructura para nosotros que se pueden ocupar en otras actividades pero que más encima falta plata para iluminación, producción, pa las colaciones ... no

Sr. R. Sáez: para iluminación no nos falta...

C. Figueroa: llevamos a votación modificación presupuestaria N°4 del área municipal:

C. Orellana P : Aprobada con observaciones.

C. Carrillo : siendo consecuente con mi votación de la sesión anterior, rechazo esta modificación Presupuestaria.

C. Aguayo : Aprobada Presidente.

C. Sanzana : Rechazada

C. Orellana R .: Aprobada.

C. Figueroa : Aprobada.

C. Figueroa : yo voy a ser sincero en decir que yo no iba a aprobar esta modificación y porque la señora Silvana nos está aclarando que esta modificación es de reasignación la aprobé, pero si llega otra modificación el próximo lunes no la voy a aprobar.

C. Orellana P.: para los toldos

C. Figueroa: si se va a hacer para ese efecto ningún problema...

C. Aguayo: ojo... yo presidente voy a ser súper claro, para que sepas Silvana, la próxima modificación presupuestaria si es para comprar toldos la voy a aprobar si es para otra cosa los ingresos por los stand, la voy a rechazar.

Administrador: el lunes hay que aprobar también la adjudicación de la productora, la productora está en licitación que termina el día 10 y eso..

C. Aguayo: pero Oscar acá hay un presupuesto determinado...

Administrador: si, no pero la adjudicación es sobre 500 UTM por ende tiene que pasar por concejo municipal sí o sí...

C. Aguayo: cuántas productoras se presentaron?

Administrador: no se sabe porque cierra el 10, se pone presupuesto disponible

C. Aguayo: qué se licitó? Solamente productora...

Sr. R. Sáez: no, todo el show completo

C. Aguayo: con iluminación, con todo?

Sr. R. Sáez: con iluminación con todo

C. Aguayo : y entonces estos gastos? Aquí están

C. Carrillo: y entonces porque están...

Administrador: es que lo que pasa es que uno juega en las bases de licitación porque coloca presupuesto disponible... pero no hay más plata que se presentaron, lo que tienen que votar ustedes es la aprobación del fulano A, B o C que se lo vaya a adjudicar como se hace en los proyectos FRIL que vienen ahora

C. Aguayo: haber... lo que pasa que hay sólo una cotización de la Productora Lu, no hay otra

Administrador: eso es en base a las cotizaciones...

Sr. R. Sáez: eso es en base a la ficha técnica que yo les pedí, ahora si hay otra productora que haga la ficha técnica por el valor que nosotros subimos, ningún problema... que gane el que sea

C. Aguayo: entonces tienen un monto para licitar una productora que haga el show...

Sra. Silvana: 40 millones de pesos...

C, Figueroa: aquí está

Sra. Silvana: pero ahí está por 41 millones de pesos

Administrador: yo se los paso a clarificar porque de eso depende la Fiestas, después de la votación...

C. Aguayo: para, eso es completamente ilegal, porque nosotros tenemos un acuerdo de concejo, la cuestión vale 30 si salió 30.500

Administrador: no, si quiero ser claro en el punto, las bases de licitación se suben con un presupuesto disponible, por ejemplo nosotros tenemos 40 millones de pesos disponibles si llega una oferta por 41 millones lo que

corresponde a la comisión si en las bases dice, yo soy parte de esa comisión, sabe que yo rechazo esta adjudicación porque el hombre está fuera de base, su propuesta es mayor a lo que me dicen las bases y eso va a pasar si alguien pone un peso más de lo que dice el presupuesto disponible y no se puede adjudicar...

C. Aguayo: ya pero por qué Silvana dice que todavía tienen que venir una modificación porque falta algo,

Sr. R. Sáez: faltan los toldos y falta todavía un presupuesto para la alimentación...

C. Carrillo: no, pero si aquí...

Sr. R. Sáez: lo voy a clarificar porque yo soy muy responsable de mis actos y cuando hago algo lo hago siempre transparentando la verdad, la semana pasada concejales , y ojalá que quede en el acta, me citaron a una reunión a la cual yo no estaba informado y a defender un aumento de presupuesto de 5 millones de pesos y 2 millones que se le iban a asignar a la fiesta de Calebu y discúlpenme y nuevamente les extiendo mis disculpas pero yo soy muy profesional en lo que hago y a mí nadie me consultó cuánto costaba la fiesta, solamente vine a esos 2 millones, hoy día me encuentro con que esa fiesta cuesta 2 millones 800 en Calebu y me falta alimentar a esos artistas que tienen que estar en Calebu , prefiero ser claro, preciso y conciso con el tema yo en eso no me estoy lavando las manos con nada simplemente, vuelvo a repetir cuando ustedes quieran tener claridad de las cosas a mí me gusta hacer las cosas bien, cotizadas, con tiempo, y se me llamó para defender 2 de los 5 millones ...

C. Figueroa: Rodrigo, espera yo te entiendo completamente lo que acabas de decir y se agradece pero como lo han dicho todos acá, esto no hubiese pasado si lo hubiésemos analizado desde un comienzo un mes atrás o más de un mes...

C. Aguayo: pero presidente, sobre el punto , las semanas contulmanas cuando se llegaron a conversar aquí en el mes de octubre/noviembre tenían un presupuesto, se acuerdan? Le pusimos 5 palos más

C. Figueroa: si porque encontramos que era muy poco

C. Aguayo: en la cual se incluían las actividades del Valle y quedó súper claro en esa oportunidad que eran 2 millones para eso, eso quedó así establecido, viene la semana pasada de nuevo y resulta que se aprueba la última modificación y se aprueban los 5 palos para llegar a los 39, y Patricio fue súper claro el tema de la actividad del valle... sí dijo el alcalde, ahora yo voy a exculpar a Rodrigo pero esa es responsabilidad de la administración que tiene qué...

Sr. R. Sáez: concejales, yo si ustedes no aprueban la modificación yo hago la fiesta en Calebu con lo que tengo y lo digo después... hay 2 millones... hay dos millones, yo hago las cosas como ustedes digan, yo solamente les vuelvo a reiterar lo que les dije al principio , lo que se está presentando ahí es para que después no tengamos que absorber la crítica de que hicimos un show de espectacular calidad en la plaza y en Calebu no es igual, es por eso... yo alcanzo a hacerla con 2 millones pero con muy poca técnica de muy baja calidad y quizás con grupos de la zona, de estos sectores nada más, es más que nada eso

C. Aguayo: qué días sería esto?

Sr. R. Sáez: 24 de febrero

C. Aguayo: y porqué no la metieron dentro de las semanas contulmanas? Que era la idea

C. Sanzana: yo quiero recalcar que aquí no se respeta al concejo, la votación del concejo no se ha respetado para nada. Se aprobaron 34 millones correcto y incluida estaba la fiesta del Valle, después se aumentaron a 5, 5 millones más, incluida nuevamente la fiesta del Valle, y después 5 más, entonces...

Adm.: noo nadie ha hablado de 5 más...

C. Carrillo: como que no, se aprobaron 34, más 5 son 39 y más 5 ... y llegamos a 44

Adm.: no, son 41

C. Carrillo: se aumentaron 5 más ...

Sr. R. Sáez: a la larga siempre uno va sacando una concepción y va a proyectar las futuras fiestas, el próximo año ustedes propongan el presupuesto y lo vamos trabajando con tiempo y se lo entregamos a la productora y nosotros nos lavamos las manos y la productora va a decir esto es lo que alcanza... si les gusta bueno... estamos haciendo un trabajo mucho más minucioso

C. Figueroa: saben una cosa, Rodrigo, el tema es el siguiente, nosotros el año pasado cuando hicimos las semanas contulmanas gastamos 50 y cuántos millones?

Sr. R. Sáez: no 40 y fracción...

C. Figueroa: Ya.

Adm. El año pasado?

C. Aguayo: yo quiero ser súper claro, presidente...

C. Figueroa: perdón... para terminar Luis Alfredo, después, este año se quiso ser más austero y se bajó... a 34, pero como dijo Eduardo ese mismo día donde todos dijimos que era muy poco y lo subimos a 39 millones, el mismo día 5 millones, (C. Carrillo: para aumentar un día y la fiesta de calebu)y estaba la fiesta en Calebu, una fiesta no me acuerdo que hayan habido 2 y después la semana pasada se aprobaron 5 más, o sea tiene razón lo que dice Eduardo...

C. Aguayo: es que eso quería aclarar, pero mira

C. Figueroa: 34, 39 y 44 millones tiene razón Eduardo, lo que si la semana pasada se nos explicó que los 5 millones eran para otro tema se acuerdan, que en el fondo no eran 39 eran 34... por eso es que por ahí puede venir la confusión...

C. Aguayo: el monto total son 44 palos, nosotros aprobamos montos totales; eran 34, eran 35 más 4 para otros gastos, (Sra. Silvan a Claro, 39 quedó en el presupuesto)

C. Figueroa: Luis Alfredo te interrumpo un segundo ... eran 34 más 7, porque preguntó Luis Alfredo cuánto sale un día más de fiesta y Rodrigo le dijo 7 millones de pesos (sra. Silvana: pero después fueron 5 no más) ya...

Pero efectivamente en esa oportunidad le aumentamos 5 más y después volvimos hacer una modificación presupuestaria por 5 más, efectivamente son 44 millones, en total...

Sra. Silvana: sí .. son 40 millones para la productora y 4 millones que se reparten en publicidad, alimentos...

C. Figueroa: si Rodrigo está pidiendo está pidiendo 41 estaríamos dentro del presupuesto

Sra. Silvana: 44 total semanas Contulmanas, 40 para la productora, a la cuenta producción de eventos..

Admisitrador: Presidente, para ir cerrando el tema yo no soy perito en el tema de producción y se los digo con mucho respeto, no se vayan a ofender el tema es que se trató de hacer un presupuesto y ya, con 2 millones la fiesta de Calebu y cuándo se quiso llamar a artistas, amplificación, que allá no hay el tema de la electricidad que también era un problema y se dieron cuenta que con ese monto no alcanza nada ...

C. Aguayo: y de quien es esa responsabilidad? No por eso este concejo municipal tiene que aprobar todas las modificaciones presupuestarias

Adm.: no si por eso, cotizar una fiesta en Calebu, sin duda que iba a salir más de 2 millones de pesos que fue lo que se aprobó...

C. Aguayo: pero sabes qué Oscar (se aprobaron más de 2 millones de pesos) en alguna parte está roto el puente, porque los 2 millones de pesos se aprobaron en noviembre, desde esa fecha se sabía que era ese el presupuesto, si de noviembre a la fecha a la persona que está encargada no le comunican ese no es problema del concejo, y soy súper honesto porque al final echémosle no más porque tienen que aprobar las modificaciones presupuestarias y nos ponen entre la espada y la pared porque si no “se cae la Fiesta” (C. Orellana P.: o es mala la fiesta.) por favor no lo personifiquen...

C. Figueroa: y ahí después nos culpan a nosotros ...

C. Carrillo: la última consulta, dentro de la contratación de la productora, incluye todos los artistas cierto? La iluminación, la amplificación, eso qué costo tiene?

Sr. R. Sáez: nosotros dejamos 10 millones y fracción creo para eso todos los días...

C. Carrillo: pero el total, pero el total de la licitación? Por intervenciones paralelas no se distingue que monto se dice).

C. Aguayo: 40 millones

C. Carrillo: entonces cuál es la diferencia qué está es faltando?

Sr. R. Sáez: un millón 460 mil porque faltó considerar los artistas de Calebu y la alimentación

C. Carrillo: mira estoy mirando la licitación en el mercado público y aquí en una parte dice la amplificación e iluminación para la fiesta de Calebu... entonces está incluida igual

Sr. R. Sáez: Está bien pero no sé si me comprende no es iluminación eso está en la licitación, es traer al artistas darle su alimentación, darle su catering eso es lo que falta...

Adm.: Rodrigo necesitamos una copia para la Secretaria Municipal, que quede en acta.

C. Figueroa: segundo punto, adjudicación proyecto FRIL iluminación fotovoltaica Contulmo, don Milton Riveros...

C. Carrillo: cómo vamos a comprobar que la modificación corresponde a...

C. Figueroa: con contrato firmado porque se supone que eso está listo

C. Carrillo: pero va a venir la factura?

C. Figueroa: tienen que venir, eso es sentido común , eso ya debe estar aquí

C. Carrillo: es que a nosotros nunca nos han traído una modificación con facturas...

C. Figueroa: siempre se presume la buena Fe

C. Carrillo: es que yo creo que es el colmo, ya es mucho ya

C. Aguayo: hay una cosa Administrador, lo que pasa es nos ingresaron 20 mil y los toldos nos costaron 20 mil y los toldos no costaron 20 mil sino que 16 mil y los otros 4 mil fueron para alimentación y no se puede hacer eso... me entendió la idea

Adm.: pero cómo y eso cómo lo hacemos

C. Orellana P.: tiene que licitar los 6 toldos, cotizarlos y traerlos

Adm. : lógico, porque a la fecha que estamos licitación no alcanzamos a hacer , lo que pasa es que sale más de 10 UTM, no lo que vamos a hacer es convenio marco por convenio de suministros....

C. Aguayo: pero usted dentro de convenio marco puede cotizar a lo que voy es a lo siguiente que no se disfrace la compra de toldos con plata para...porque si no la modificación se va para atrás y ahí vamos a pedri sumario de la cabeza para abajo se entendió la idea ..

Adm.: es que no entiendo, porque eso no se puede hacer en ninguna parte, eso no se ha realizado nunca

C. Figueroa: presumamos la buena Fe

Adm.: no sé si antes pero mientras yo he estado aquí como administrador no la he realizado

C. Aguayo: es que hay 2 millones de pesos que todavía no se saben dónde están

C. Carrillo: si se habían presupuestado y después igual se pide modificación

C. Aguayo: lo dispusieron para otra cosa esa disfrazá no puede ser...

C. Sanzana: yo no sé si ustedes se han fijado pero se han hecho dos modificaciones presupuestarias para la Fiesta de Elicura, 2 veces

C. Aguayo: para incluirla

C. Carrillo : y capaz que con la próxima modificación no se pueda hacer

Sr. M. Riveros: buenos días, vengo a presentar para su aprobación el informe de la licitación del proyecto “iluminación fotovoltaica Contulmo” (incluir informe digital) que incluye iluminación con postes de paneles solares a lo largo de la ruta P-60-R, corresponde a fondos FRIL, por un monto de 29 millones y fracción, se presentaron 3 empresas, todas cumplen con el monto disponible por tanto pasan a revisión de antecedentes, de acuerdo a la matriz la comisión revisa que se cumplan con los antecedentes solicitados

C. Figueroa: Milton porque tiene aquí un asterisco en el punto 5

Sr. M. Riveros; porque hay un documento que se observó pero en realidad cumple con lo que se solicitó por lo tanto cumple con las bases, no se le puede negar un antecedente a un oferente porque la ley dice que si lo presenta uno no puede hacer desconocimiento de eso ..

C. Aguayo: lo presentó fuera de plazo?

Sr. M. Riveros: no, es una constancia del banco que muchas veces deja abierta algunas cosas, como que dice que el fulano de tal tiene un cierto capital pero a veces no tiene la fecha, son como cosas internas del banco. Luego está el estudio de la oferta económica que no es determinante, la contratación de mano de obra local, la experiencia, al sumar las ponderaciones tras la evaluación se propone al alcalde y al Concejo Municipal la contratación de la empresa “Cambio solar” que tiene la puntuación más alta para ejecutar la obra en 60 días corridos, eso es por mi parte.

C. Figueroa: solicito votación para aprobar licitación proyectos FRIL proyecto de “Iluminación Fotovoltaica Contulmo”

C. Aguayo: presidente cómo se va a instalar esta luminaria?

Sr. M. Riveros: en 14 puntos en la carretera, en paraderos donde falta iluminación.

C. Orellana P.: los paraderos no tienen iluminación?

C. Aguayo: 14 paraderos?

C. Carrillo: yo sé que Villa Rivas se consideró

Sr. M. Riveros: si

C. Aguayo: cuáles son los 14?,

C Figueroa: en Calebu, Villa Rivas...

C. Aguayo: por qué lo pregunto presidente porque tenemos sectores vecinos que necesitan urgente iluminar, por ejemplo en el Valle de Elicura se necesita iluminar algunos callejones que llevan a sus casas el caso de la familia Hermosilla y Zambrano, me llama la atención que se en los paraderos y si van a instalarlos ahí conversaron con el MOP por el ensanche de la ruta? Lo pregunto porque todo el ensanche de la ruta viene con iluminación para los paraderos por parte del MOP,

C. Figueroa: va a ser un gasto innecesario dices tu...

C. Aguayo: lo pregunto para saber cuándo se empieza porque si el MOP dice estos del ensanche es en 5 años más bien, pero si es en 2 años más no sé , quien va a ser el ITO de esta obra, no lo sabe, lo que voy a pedir es que el ITO haga una supervisión real de la contratación de la mano de obra local, porque qué acostumbran hacer las empresas Milton , contratan a 16 personas que vienen en la nómina pero están trabajando 8 no más, pasó con los gaviones presentaron la nómina de las mujeres y habían cortado a todas las mujeres, que existe una súper vigilancia real,

C. Orellana P.: lo otro son los contratos vienen contratados el primer mes y el segundo ya no les renuevan...

C. Figueroa: mantengamos el orden, el concejal Sanzana pidió la palabra...

C. Sanzana: yo creo que hay que revisar el proyecto, es verdad que el ensanche de la carreta viene con iluminación y creo que es preferible centrarse en los lugares donde falta iluminación como dice el concejal Aguayo, en el sector del Valle hay muchos que necesitan esta iluminación por lo que creo que hay que darle un viraje al proyecto porque si la carretera viene este año se va a perder este proyecto...

Sr. M. Riveros: el proyecto del MOP todavía no tiene fecha clara, de realizarse va a ser por etapas y nosotros somos el último tramo, por tanto si se concreta va a ser en 4 ó 5 años más. Este proyecto se postuló el año 2015, este proyecto a diferencia de otros es que se puede mover, tienen baterías, son autónomos y se pueden trasladar, ahora para el <valle de Elicura nosotros presentamos una iniciativa al ministerio de Energía y nos dijeron que este tipo de proyectos se están priorizando para sectores que no tienen energía y como el Valle tiene, no se priorizó...

C. Aguayo: me gustaría saber cuáles son los 14 puntos específicos en donde se van a instalar estas luminarias?

Sr. M. Riveros: eso no lo traje...

C. Aguayo: Porqué lo pregunto, porque tenemos necesidades urgentes, y tú puedes destinar y luego enviarlos a Buchoco , la idea es que se instalen equitativamente porque si instalamos 12 y el resto los ponemos en la escuela de Mahuilque nos queda la escoba, ahora bien si estos van a ser para la escuela de buchoco, para las postas, bien pero que se diga que van para allá...

C. Orellana P.: mi pregunta es el proyecto se va a instalar para donde viene especificado pero después se puede modificar?

Sr. M. Riveros: Sí, el procedimiento por contrato es entregar con punto georeferenciados a la empresa para que instale las luminarias en ese lugar y no en otro, respecto de las modificaciones ahora no podemos hacer nada porque esto es un convenio y como tal tenemos que ejecutarlo ...

C. Aguayo: la pregunta es otra si se van a instalar 10 y se van a cambiar 4 dónde se van a instalar esos 4 porque tenemos muchas solicitudes de iluminación, callejones etc.

C. Figueroa: lo importante es que es modificable según lo que dice don Milton votemos entonces para aprobar licitación proyectos FRIL proyecto de "Iluminación Fotovoltaica Contulmo"

C. Orellana P.: Aprobada

C. Carrillo: Aprobada

C. Aguayo: Aprobada, pero solicito se entreguen los lugares donde se va a instalar.

C. Sanzana: Aprobada y que se haga un trabajo de modificación de lugares por el tema de la carretera.

C. Orellana R.: Aprobada

C. Figueroa: Aprobada

C. Carrillo: una consulta el proyecto que se aprobó la semana en el Gobierno Regional de iluminación varios sectores en qué consiste?
Construcción de alumbrado público dice

Sr. M. Riveros: es una extensión de la red en varios sectores, tema de postes de madera, son varios puntos

C. Carrillo: ese no es el mismo proyecto de lote B? donde se estaban incorporando distintos lugares?

Sr. M. Riveros: No este es mucho más chico, el de Lote B es gigante y todavía no llegamos a rentabilidad social...

C. Orellana P.: este proyecto considera empalme ya que otros han considerado extensión de red y empalme a las casas? (Sr. M. Riveros: esto es alumbrado público)Y lo otro cuándo termina la licitación del Cuartel de Bomberos..

Sr. M. Riveros: cerró ayer

Adm.: 3, yo hablé hoy con el SECPLAN para hacer todos los esfuerzos como comisión para que la adjudicación pueda ingresar en tabla la sesión del lunes 12 de febrero pensando en que no vamos a tener más concejo hasta marzo, vamos a trabajar para eso.

Sr. M. Riveros: respecto de la solicitud del concejal Aguayo yo, por lo menos, no tengo ninguna solicitud de sectores que necesiten iluminación...

C. Aguayo: lo que pasa es que volvemos a la misma discusión, el puente no sé en qué lugar se rompe, pero está en las actas de concejo y repito lo que le dije a Rodrigo, alguien no comunica para abajo ojo que están en el PMG cumplido al 100% que se notifica a los señores de la administración de los acuerdos tomados en este concejo parece que no es así...

Administrador: don Faustino ha entregado todos los acuerdos de concejo, a mi me han hecho llegar todos los acuerdos

C. Aguayo: pero volvemos a lo mismo los funcionarios nos dicen que nos les ha dicho nada...

Administrador: pero hay acuerdos de eso? porque don Faustino lo que entrega son los acuerdos debidamente votados.

C. Orellana: lo que pasa es que ahora cuando tomemos un acuerdo vamos a tener que votarlo

C. Figueroa: bueno yo creo que entonces los puntos varios vamos a tener que votarlos

C. Carrillo: bueno pidamos acuerdo de concejo para que el SECPLAN nos entregue la información

C. Aguayo: también propongo que tomemos acuerdo para que le llegue formalmente la solicitud y la entregue en La próxima sesión

Administrador: no, yo sólo dije que don Faustino dentro del PMG cumplió entregando todos los acuerdos del concejo pero lo que son votados formalmente, ya que el concejo habla muchos temas

C. Aguayo: pero es bueno que los concejales recibamos la reasignación de las luminarias porque después eso se maneja de otra manera y los sectores quedan cri cri!! Y las luminarias se pueden poner en otro lugar porque si no uno puede decir pregúntele al administrador porque al Concejo no lo pescan...

C. Figueroa: gracias don Milton, presentación aprobación de comodato entre Municipalidad y Fundación INTEGRÁ, expone sr. Héctor Montanares.

Sr. H. Montanares: buenos días, me contactó la abogada de la Fundación Integra hace una semana atrás y me manifestó la necesidad de renovar un comodato que existía entre la municipalidad y la Fundación específicamente de 2 jardines infantiles el de Calebu y Santa María, me comenta que el comodato es muy antiguo y es za través de documento privado o sea no inscrito en el conservador ... Hoy la Ley general de Educación pide el reconocimiento oficial de los establecimientos educacionales se hace necesario que este comodato sea firmado bajo escritura pública e inscrito debidamente en el conservador de bienes raíces, por ello se renueva este comodato, es un formato tipo que se envía a todos los municipios del país y yo le hice una modificación en cuanto a la ubicación exacta en el caso del jardín infantil ubicado en Santa María porque acá se habían puesto los datos sobre todo el fundo San Isidro que obviamente no corresponde y lo que hice fue establecer una individualización particular a modo de referencia de la ubicación de este jardín infantil y se lo envié a la abogada de la Fundación para su revisión, lo encontró correcto así que ahora corresponde someterlo a votación, el comodato es por 10 años, período renovable en forma reiterada pudiendo ser renovado por otros 10 años más salvo que algunas de las partes le dé término a este comodato con 180 días de anticipación a la fecha de término y la renovación por consiguiente, un contrato que establece por ejemplo que los gastos de mantención corre por cuenta de la Fundación, un contrato tipo que no tiene mayores dificultades en su redacción y que individualice la ubicación del jardín infantil Santa María.

C. Figueroa: Héctor estaba viendo el punto 4 que siempre es genérico y bueno yo tuve la fortuna de ser presidente de ese jardín infantil durante 4 años y lo que más reclamaban las funcionarias era, para ver si se puede agregar, es que las instalaciones que tenía la Fundación en dirección a la población nunca la habían invertido en un techo para lavar los juguetes por ejemplo y la sanitización de todo eso, entonces no habría una posibilidad de que se agregue al comodato mantener esas instalaciones en condiciones, la leñera y esas cosas, yo sé que esto es más privado, le correspondería a Integra, porque las funcionarias siempre se han quejado de los mismo, te lo digo porque me han solicitado aporte y me parece que Integra tiene los recursos como para hacer esos arreglos, esas inversiones, como nosotros tenemos el terreno y está la posibilidad, si es que se pudiera de manera informal o en papel y si alcanza el tiempo para incluirlo ...

Sr. H. Montanares: Bueno lo que pasa es que el comodato la figura que tiene básicamente es entregar el terreno para el uso y utilización, no se establecen cláusulas más específicas, en cuanto a bueno se establece el deber de conservación pero de temas más específicos quizás podría ser parte de un convenio con la Fundación que vaya dirigido a eso.

C. Sanzana: si yo creo que lo que dice el concejal Figueroa es verdad pero tiene que ver con proyectos aparte y esto es la aprobación del comodato, por lo tanto me parece interesante sí que a posterior se haga un proyecto en donde se haga una bodega/leñera...

C. Orellana P.: me gustaría que los comodatos fueran independientes, porque están los 2 jardines infantiles juntos y sería bueno que fuera una para Calebu y otro para el de Contulmo porque está mal los límites del de Calebu, dice al sur fundo San Ernesto y San Ernesto está a 5 kilómetros de Calebu, al lado está la posta y no estás estipulado cuántos metros son, por lo que yo sé por la Directora del jardín se pretende hacer una sala cuna por lo que se necesita contar con los metros que correspondan y está la posta y aquí no sale que colinda con la posta...

C. Figueroa: aquí tomaste tu Héctor el registro de propiedades que te pasaron (H. M. : claro)

C. Orellana P.: Pero sería bueno que fueran a ver y porque colinda con la mitad de la posta...

C. Figueroa: pero modifica, es que no podrías porque habría que modificar la escritura anterior ... (Adm.:la que está en el conservador), exacto.

C. Orellana P.: lo que pasa es que si quieren postular a proyecto no le va a dar la transferencia de los metros que necesitan, ese es el tema:

Sr. H. Montanares: haber lo que yo hice fue, fue lo mismo que hice con Jardín Infantil Santa María, yo le pregunté a don Sergio Durán si es que había una jurisdicción particular respecto a ese sector y me decía que no que sólo está la escritura del fundo San Isidro, en ese sentido lo que yo hice fue ir al lugar y ver con qué colindaba el espacio en que está ubicado el Jardín Santa María y de ahí saqué más o menos los deslindes de referencia lo que quizás podría pasar acá era ir al sector y alguien que conociera el lugar me acompañara obviamente para poder establecer unos deslindes a modo referencial de dónde está ubicado el jardín para poder establecerlo en el comodato ...

C. Orellana: lo que pasa es que si tu haces georeferencia incluyes la posta, porque la posta está dentro del mismo terreno, es como que también entregaron en comodato el terreno de la posta, que era de la posta...

C. Figueroa: Claro , lo que pasa es que aquí los deslindes son muy extensos... concejal Aguayo

C. Aguayo: gracias presidente, primero voy a preguntar una redundancia los títulos de dominio donde está construido esto establece, que está establecido en el ...tu tuviste a la vista los títulos de dominio, (H. Montanares: Sí), por lo tanto no le puedes cambiar los deslindes

Sr. H. Montanares: No, por eso a modo de referencia

C. Aguayo: A posterior podrías a modo referencial, porque si el título de dominio donde estás ubicado el inmueble de Calebu dice lo que aquí está establecido no se le puede cambiar nada. Otra cosa porque domicilio de Santiago.

Sr. H. Montanares: Porque allá está la casa matriz y viene el contrato tipo así...

C. Aguayo: si pero hay un tema que me llama la atención, mi ignorancia le entregados a la Fundación con el tiempo suficiente para... aclarar y comprometer ... no le van a preguntar a la muni, lo tengo claro...pero porque no actuar de común acuerdo, se puede y esta frase sí que no la había visto nunca “ y para inscribir

adecuadamente el inmueble” eso no lo había visto nunca en un comodato ...

Sr. H. Montanares: Tiene que ver con lo que expliqué al principio, este comodato tiene que ser a través de escritura pública y ser inscrito en el conservador de bienes raíces

C. Aguayo: el comodato el comodato no el inmueble ...

C. Figueroa: en qué artículo (C. Aguayo: cláusula 10)

C. Aguayo: yo inscribo el comodato, sin duda en qué registro?

C. Figueroa: Puede ser un tema de tipeo...

C. Aguayo: A ver el comodato lo va a inscribir como una inscripción a va a tomar nota al margen?

Sr. H. Montanares: no , se toma nota al margen no más

C. Aguayo: ya entonces... y para inscribir adecuadamente el inmueble” lo siento

C. Figueroa: Pero si es el comodato es el inmueble no más ...

C. Aguayo: Porque los comodatos no se inscriben, se anotan al margen...

C. Figueroa: Es una subinscripción...

Sr. H. Montanares: ojo que los comodatos también pueden ser inscritos en el registro de prohibiciones (c. Aguayo: ahí si)...

C. Orellana P.: pero pueden ser los 2 aparte?

Sr. H. Montanares: si pero por un tema de economía procesal

C. Orellana P.: Es que si no va a ir la posta incluida

C. Orellana R. se puede modificar los deslindes

Sr. H. Montanares: o sea modificar los deslindes no, pero lo que se puede hacer es dar los deslindes a modo de referencia...

C. Aguayo: Lo que corresponde es que se haga una subdivisión para que se regularice, porque hoy el comodato es sobre todo el terreno

C. Orellana P.: Después no pueden decir no es nuestro el terreno porque la posta no está inscrita...

C. Figueroa: dejémoslo para el jueves y así le hacen todas las modificaciones y correcciones que se han planteado...

Administrador: Porque sería bueno que Héctor también lo consulte con la abogada de INTEGRRA, porque por ejemplo para recoger las observaciones que hizo el concejal Orellana y Aguayo, para que Héctor pinponee con la abogada de INTEGRRA

También podría ser que se hablara con la abogada de INTEGRRA y se le plantee que a raíz de esto sepa que no están hechas las subdivisiones y que y decirle que por qué no concretamos esto en 90 días más y aprovechamos de hacer el trámite completo, el trámite de la subdivisión...

Administrador: INTEGRRA estaba pidiendo con calidad de urgente el comodato?

Sr. H. Montanares: si, lo que pasa es que están en proceso de

Administrador: Entonces no por 10 años sino que por uno y nos damos este año para hacer el trámite de la subdivisión

Sr. H. Montanares: lo que pasa es que la subdivisión es un tema complejo

C. Figueroa: hagamos lo siguiente, Luis Alfredo tiene razón en el sentido del tema de los deslindes sobre todo si se quiere postular a un proyecto, en el caso de la posta. La subdivisión se va a demorar, Héctor tiene razón pero sí podemos dejar especificado dentro del comodato que firmemos las correcciones y no preguntarle a la Abogada de INTEGRRA si aquí también tenemos abogado y tener claro que nuestra opinión tiene que hacerse valer ... se puede hacer una especificación de los deslindes puntuales agregándolos al comodato y modificar ese tipeo de inscripción y especificar que es comodato...

C. Aguayo: Inscribir adecuadamente el comodato NO el inmueble

C. Figueroa: El comodato del inmueble

C. Aguayo: Porque tu lo que vas a inscribir es el contrato, se entiende...

Administrador: Hagamos esas precisiones entonces

C. Figueroa: Y lo aprobamos el jueves

Sr. Montanares: Me parece bien dejar estipulado es caso de un año porque yo creo que igual es muy importante empezar a hacer el tema de la subdivisión porque para todo utilizan el fundo San Isidro y es tan extenso que lo tiran para proyectos y va a ser necesario que se haga una subdivisión.

C. Aguayo; saca la cuenta la primera subdivisión que se hizo fue cuando mi mamá era alcalde,

Administrador: se puede dejar estipulado que dentro del plazo de un año se va a trabajar el tema de la subdivisión también y dejar sujeto que el comodato expira si en un año no se hace la subdivisión, se puede dejar eso jurídicamente hablando? Es una pregunta

H. Montanares: si

C. Aguayo: consúltalo a la abogada de INTEGRAL porque qué pasa si se necesita el terreno de la posta y te dicen ah no se puede porque está anotada al margen...

Administrador: Aprovechemos la oportunidad y hacemos el trámite